

LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO DE GUERRA EN AGUAS DE CUBA

JOSE MARIA BLANCO NUÑEZ

Capitán de Navío de la Armada
Comandante BAC "PATIÑO"

EL APOSTADERO DE LA HABANA

La Real Orden de 31 de mayo de 1724, que puso a la firma de la Real Mano el Ministro de Marina don José Patiño, mandaba emprender construcciones de importancia en el carenero que ya estaba establecido en el puerto de La Habana. Dichas obras comenzaron en 1725 y finalizaron en 1747, año en el cual se ordenó:

"Trasladar allí el Apostadero marítimo de Fuerzas Navales que estaba establecido en Cayo Sacrificio (Veracruz-Nueva España)."

En 1767 se declaró a La Habana puerto Capital y Apostadero de los buques de guerra destinados a la América Central y se nombró a su primer Comandante General, el jefe de Escuadra don Juan Antonio de la Colina.

Desde La Habana se montaron varias expediciones para afirmar la soberanía española en las costas del Golfo de México, entre las que destaca la del General Solano, Marqués del Socorro, a las órdenes del Gobernador de Lousiana y Movila, don Bernardo Gálvez, la cual condujo a la toma de Pensacola por el primero en 8 de mayo de 1781.

Emancipadas de la Corona las colonias continentales (1808-1826), entre otras cosas por el abandono de todo lo relativo a la Marina de Guerra, es decir, por la ausencia del poder naval imprescindible para asegurar las rutas marítimas de tan vasto Imperio, el Ministro de Marina don José Vázquez de Figueroa, en su tercer mandato ministerial (24-7-1834), dispuso una importante reorganización del Apostadero de La Habana y tomó las medidas necesarias para sanearlo económicamente.

A partir de 1841 empiezan a incorporarse a este Apostadero de La Habana los primeros vapores destinados a ejercer la Soberanía en las aguas de Cuba y Puerto Rico, curiosamente y como se convertirá casi en costumbre, los dos primeros se construyeron en los EE.UU. y recibieron en el bautismo los nombres de "Regente" (luego rebautizado "Bazán") y "Congreso", que eran buques de ruedas y de 160 caballos de fuerza.

En los momentos angustiosos que atravesaba la Marina de Guerra Española en la década de los cuarenta del siglo pasado, el cincuenta por ciento de sus buques estaban destinados en aquellas aguas. Ese cincuenta por ciento, a pesar de "ser poco y estar mal pagado", comenzaba a dar los primeros frutos en la represión de los intentos de penetración de armas y guerrilleros. Así, en 1851, el Jefe de Escuadra don José María Bustillo y Barreda montó una operación en Morrillo de Manimar, haciendo abortar una expedición filibustera que mandaba el cabecilla Narciso López, de la que más tarde nos ocuparemos.

Las intervenciones en México (1861) y la desgraciada anexión de Santo Domingo (1860), motivadora de la Guerra del Pacífico, fueron montadas también en este Apostadero.

En estos mediados del siglo pasado quedó definido el despliegue de buques y fuerzas navales a mantener en este Apostadero de la manera siguiente:

Primero.—Buques correo militares para mantener las comunicaciones peninsulares con Cuba y Puerto Rico, envío de refuerzos en caso necesario y repatriación de licenciados, evacuación de heridos y enfermos.

Segundo.—Fuerzas sutiles, compuestas de vapores de vigilancia y patrulleros de escaso calado y porte adecuado para navegar entre, y por dentro, de los numerosos cayos y bajíos e incluso aptos para surcar algunos ríos (se cubrieron de gloria precisamente en el Cauto, durante la última guerra cooperando con el Ejército).

Tercero.—Fuerza permanente disuasoria del vecino del Norte, la cual fue útil hasta que tras el incidente del "Virginia" (31-10-1873) y a la vista de su incapacidad militar por tierra y mar,

los EE.UU. se lanzaron con decisión a constituir sus fuerzas armadas.

En consecuencia, antes de llegar al Grito de Yara, se compraron viejas glorias inglesas de la Cunard para lo primero. Para lo segundo "cayeros", es decir, buques menores o sutiles, como entonces se denominaban, especialmente concebidos para la persecución del contrabando de armas por aguas someras y entre los cayos próximos a la costa, así los del tipo "Conde del Venadito", de 520 toneladas de desplazamiento, 100 CV de fuerza, dos piezas artilleras, casco de hierro y propulsión por ruedas con velocidad máxima de 13 nudos. También se dispuso de cinco goletas de hélice y algunos buques más que se construyeron en los EE.UU.

Para el tercer cometido se envió siempre material antiguo y barcos con pomposos títulos de cruceros, que en realidad eran simples cañoneros y algunas de las fragatas blindadas de las que se cubrieron de gloria en la campaña del Pacífico.

LA AMENAZA DEL NORTE

En su solemne mensaje de despedida el presidente Washington recomendaba:

"La regla fundamental de nuestra conducta con las naciones extranjeras es ésta: extender entre ellas nuestras relaciones comerciales, pero mantener con ellas el menor contacto político posible. Si hoy estamos ligados con algunos compromisos de esta clase, cumplámoslos con la mejor buena fe. Pero no pasemos más adelante."

Es decir, que la decisiva ayuda franco-española a la independencia de los EE.UU. sería pronto cosa olvidada y que los vitales intereses de Europa no serían considerados lo más mínimo por la nueva nación americana, pues, continuaba el Presidente, "...nuestra posición apartada y distante nos permite y aconseja seguir un rumbo distinto". Teoría que encauzó definitivamente el Presidente Monroe, con su famosa doctrina, fruto de la pluma del Secretario de Estado John Quincy

Adams, poniendo rumbo al oeste verdadero con perseverancia, fe y, más tarde, con su "destino manifiesto", expresión acuñada por el editor de la "Democratic Review", John O'Sullivan, para describir lo que esperaban los EE.UU., es decir, la absorción de los países vecinos debido a las superiores cualidades de la raza anglosajona y a sus instituciones.

Antes de promulgarse la doctrina de Monroe, que está muy ligada a los sucesos que finalizan en nuestra patria con los tres mal llamados años y la presencia de una escuadra inglesa acechando nuestra perla antillana, Jefferson resaltaba al Presidente Madison, en 1809, la suma importancia que para ellos tenía la posesión de la Isla de Cuba. En 30 de octubre de 1810, Madison indicaba, en carta privada a Willam Píney: **"...la imposibilidad en que los Estados Unidos se hallaban de permitir que cayera la isla en manos de un gobierno europeo, porque ello suponía una amenaza al comercio y a la seguridad de su nación"**.

En fecha 10 de abril de 1812, el Embajador de España en Washington, don Luis de Onís, comunicaba al Virrey de la Nueva España, don Francisco Xavier Venegas, la existencia de un mapa que incluía a Cuba dentro de los futuros límites de los Estados Unidos del Norte:

"Cada día se van desarrollando más las ideas ambiciosas de esta República contra España. V.E. se halla enterado... de que este Gobierno se ha propuesto... fijar sus límites en la embocadura del Río Norte o Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 31, y desde ahí tirando la línea recta hasta el Mar Pacífico, tomándose... Tejas, Nueva Santander, Nuevo Méjico y parte de Nueva Vizcaya. Parecerá un delirio... pero no es menos seguro... que se ha levantado un plano expresamente de esas provincias, incluyendo también la isla de Cuba como una pertenencia natural de esta República. Los medios que se adoptan para preparar la ejecución de este plan son los mismos que Bonaparte y la República Romana optaron para sus conquistas; la seduc-

ción, la intriga, los emisarios, sembrar y alimentar las disensiones... favorecer la guerra civil y dar auxilio a los insurgentes..."

Volviendo al redactor de la doctrina Monroe, Adams, diremos que en abril de 1823, meses antes de la famosa declaración presidencial, escribía al Encargado de Negocios de su nación en Madrid, explicándole que eran tantos y tan fuertes los vínculos que sujetan la isla de Cuba a la Unión Norteamericana, que casi es imposible resistir a **"la convicción de que la anexión de Cuba a nuestra república federal será indispensable para la continuación de la Unión y el mantenimiento de su integridad"**.

¿Por qué la posesión de Cuba era indispensable, según sus políticos, para la independencia y seguridad de su nación?, pues por el volumen y la calidad del intercambio comercial y por su importantísima posición estratégica, llave del paso de Barlovento y de los estrechos de Florida, además de lugar indispensable para retornar a Europa cuando el viento suministraba la energía necesaria a los buques. Cuba era y sigue siendo, por tanto, para los norteamericanos, el candado que cierra el Golfo de México.

EL PRIMER INTENTO DE COMPRA

Los Estados Unidos comenzaron utilizando medios pacíficos para hacerse con la preciada isla de Cuba, demostrando al tiempo su firme voluntad de conseguirla; en 1848 el Secretario de Estado (más tarde Presidente) Buchanan ordenaba a su embajador en Madrid:

"En vista de todas estas razones, el Presidente (Polk) cree que ha llegado el momento crítico en que debe hacerse un esfuerzo para comprar a España la isla de Cuba, y ha determinado confiar a usted este importante y delicado deber. La tentativa debe hacerse primero en una conversación confidencial con el Ministro de Estado..."

Si el Ministro de Estado prestara oído a

la proposición, entrará usted a discutir el precio... El Presidente estaría dispuesto a ofrecer el pago de cien millones de pesos. Pero éste es el precio máximo. Y si España quiere vender, usted hará lo que pueda para comprarla al precio más bajo posible....

Adjunto le envío a usted plenos poderes para tratar de este asunto..."

La contestación española no dejó lugar a dudas:

"Acceder a la propuesta de vender la isla, cosa es que ningún Ministro se atrevería a hacer; que estaba persuadido que el sentimiento del país preferiría que la isla de Cuba se hundiese en el océano antes de verla pasar a manos de ninguna potencia extraña."

¿Estaban bastante claras las intenciones norteamericanas?, creemos que nadie dudará de lo afirmativo de la respuesta, en consecuencia: ¿tomamos medidas defensivas para prepararnos?, la respuesta es no.

LA CONFERENCIA DE OSTENDE

En 1854 se produce de nuevo un fuerte intento, por parte de los Estados Unidos, de comprar la isla de Cuba a España, se le conoce con el nombre de Conferencia de Ostende.

Por orden del Secretario de Estado, Mr. Marcy, se reunieron en esta ciudad belga y luego en Aix la Chapelle los representantes diplomáticos norteamericanos en Madrid, Londres y París, para tratar de tal compra. El dictamen, que fecharon el 18 de octubre de 1854, tampoco concede opciones a la duda:

"La propia conservación, decían, es la primera Ley de la Naturaleza para los Estados, lo mismo que para los individuos... Si después de haber ofrecido a España por la isla de Cuba un precio superior a lo que ella vale resulta que nuestra oferta es rechazada, el momento habrá llegado de considerar si Cuba española pone

o no en peligro nuestra paz interior y la existencia de nuestra amada Unión. Si la respuesta es afirmativa, estaremos justificados, dentro de toda consideración de derecho divino y humano, en arrancarla del poder de España, si tenemos modo de hacerlo. Procederíamos bajo el mismo principio que autoriza el derrumbamiento de la casa del vecino, cuando está incendiada y no hay modo de impedir que las llamas se comuniquen a la nuestra..."

Esta meridianamente claro, prender fuego a la casa del vecino, atizarlo y derribarla por peligrosa... y nosotros en revancha nos embarcamos en otra aventura: la africana, y la casa cubana mal defendida, sin servicio de contraincendios, con los coches de bomberos en mal estado o inexistentes, poco duraría ante las llamas insufladas por el cada vez más poderoso vecino.

LA INSURRECCION

Más o menos en estas fechas, mediado el siglo pasado, comenzó el largo y triste proceso en que arreciaron las insurrecciones, las expediciones filibusteras, los incidentes diplomáticos, más o menos suscitados o alentados desde los EE.UU., hasta llegar al "Maine". Todos esos movimientos encontraron su base logística y su santuario protector en el coloso del Norte; cuando era preciso atravesar el mar, se cubrían con la bandera de las barras y de las estrellas, cuya legalidad, como veremos, defendía a ultranza la Casa Blanca.

Pero ¿cómo empezó en la isla la insurrección?, estoy convencido de que en las desmembraciones imperiales los últimos en independizarse son los isleños, el propio sentimiento de "aislamiento" les debe conducir a ser más metropolitanos, ojeando simplemente los imperios modernos puede contrastarse esta hipótesis que explicaría el proceso emancipador en el continente americano. Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, si no quedaron del todo al margen, fueron bastiones de españolismo o de realismo, como entonces se decía, inexpugnables.

Historiadores cubanos actuales dan una

versión diferente. Así Julio Le Riverend que lo achaca a que los hacendados, azucareros y cafeteros no quisieron lanzarse a una revolución que afectara sus buenos negocios comerciales y porque además temían perder los numerosos esclavos de sus fincas. Por ello, dice este autor: **"...a pesar de que se conspiró mucho en Cuba y que se contaba con la solidaridad latinoamericana, no se pudo organizar una revolución que triunfara sobre el colonialismo español..."**. Los proyectos que al respecto elaboraron Simón Bolívar y el Presidente de México, Guadalupe Victoria, fracasaron estrepitosamente.

No hay que olvidar el influjo grande que la dolorosa división de Santo Domingo en dos Repúblicas, la blanca y la negra, tuvo en Cuba a lo largo de todo el siglo emancipador. La proximidad de la Provincia de Oriente a Haití y el similar problema racial y demográfico, retrajo a muchos hacendados cubanos, cuya colonia fue durante mucho tiempo la más rica del mundo, de embarcarse en aventuras independentistas.

LA PRIMERA INTENTONA

La primera intentona, que ya citamos al principio, la del General Narciso López, estuvo inducida por los deseos de algunos hacendados, coincidentes con los de los productores de algodón de los Estados del Sur de Norteamérica, de que Cuba fuese un Estado más de la Unión, deseo que como explica perfectamente Hugh Thomas (1) estuvo más que alentado desde las logias francmasónicas.

Imaginen la alta rentabilidad estratégica que hubiesen obtenido los Confederados, durante la guerra de Secesión, si Cuba les perteneciese, cuán distinto y cuanto más difícil hubiese sido el bloqueo que la Unión practicó sobre sus puertos.

López era un antiguo general español distinguido en las guerras de emancipación de Venezuela (era caraqueño de nacimiento), donde combatió a Bolívar y luego, en la Península, en la primera guerra carlista. Fue, incluso, Gobernador Militar de Madrid.

Llegó destinado a Cuba en tiempos del

Capitán General Valdés, siendo Presidente de un Tribunal Militar, haciéndose famoso por su severidad en sentencias dictadas contra los negros libres.

Ya en franca rebeldía contra su patria, buscó apoyo en Nueva Orleans, desde donde consiguió lanzar una expedición de liberación compuesta de 500 hombres con los que desembarcó en Cárdenas. Dichos hombres eran veteranos de la guerra de México o simples aventureros atraídos por la oferta de 1.000 dólares y 160 acres de terreno cultivable en Cuba.

Tras el primer desembarco, López consiguió otro en que aportó 600 hombres más, capturó la guarnición española de Cárdenas y a su Gobernador. No encontrando asistencia cubana, pues los isleños recelaron del tinte norteamericano de la expedición, López reembarcó dirigiéndose a Key West perseguido por nuestros barcos, y aunque en principio fue recibido en olor de heroicidad, enseguida fue acusado de quebrantar las leyes norteamericanas de neutralidad. A pesar de todo, consiguió una nueva remesa de 400 hombres y desembarcó, de nuevo, en Bahía Honda, portando la bandera de la Independencia (una sola estrella, como la de Texas, sobre el fondo del triángulo masónico, luego aceptada por todos los cubanos).

Esta última expedición fue totalmente desbaratada por la Marina y el Ejército. El coronel Crittenden, enrolado a las órdenes de López, veterano de México, y sus hombres capturados en sus botes cuando pretendía reembarcarse fueron fusilados. A López, preso con 160 hombres, previo juicio por traición, se le dio garrote vil en ejecución pública celebrada en la Plaza Mayor de La Habana, y aunque hubo grandes manifestaciones antiespañolas en Nueva Orleans, sólo cuatro norteamericanos escaparon de la pena capital, la isla quedó en paz por mucho tiempo.

LA GUERRA GRANDE

Lanzado el grito de independencia en los campos de Yara, el día 10 de octubre de 1868, el estado de la fuerza naval se mostraba claramente insuficiente para impermeabili-

zar la costa a los envíos de soldados y de armamento que se despachaban desde las cercanas costas de La Florida. Por esto, el gobierno del general Prim, cuyo ministro de Marina era el contraalmirante Beránger, dio la orden de adquisición urgente de una escuadrilla de cañoneros pequeños.

Se firmó un contrato con la Cía de Obras de Hierro de Delamater (EE.UU.) en fecha 3 de mayo de 1869 y se seleccionó un proyecto del ingeniero civil Mr. Ericson. El día 19 del mismo mes comenzó la construcción de la serie de 30 buques, en un tiempo verdaderamente récord, ¡cuatro meses!, no sólo para la época sino también para el día de hoy, se tuvieron los treinta cascos botados al agua y la mitad de ellos con máquinas y calderas instaladas.

Los buques tenían las dimensiones siguientes:

Desplazamiento: 137 toneladas.

Eslora: 32,613 metros.

Manga: 6,858 metros.

Puntal: 2,438 metros.

Calado: 1,498 metros.

Propulsión: por hélices, dos ejes y calderas de carbón.

Viveres, combustible y munición: para 100 días.

Propulsión auxiliar: aparejo de goleta con redonda y cuadra en el trinquete.

Velocidad: 11 nudos.

Armamento: 1 cañón rayado sistema Parrot que disparaba granadas de 100 libras.

Dotación: 1 TN de 1ª Clase, 1 AN 2ª Comte. y 31 hombres.

Lo grande de la serie, el buen resultado obtenido en las pruebas, tanto de propulsión como de la artillería, pusieron de manifiesto en Norteamérica la disposición española a resolver la guerra con eficacia.

Una reclamación diplomática del Perú, consecuencia de la guerra del Pacífico, sirvió de pretexto al gobierno norteamericano para retrasar durante largo tiempo la entrega de los cañoneros.

Por fin el 5 de enero de 1870 salió la primera expedición para La Habana, compuesta

por quince de ellos que entraron el siguiente día 7 al mediodía entre el indescriptible júbilo de la población española de dicha capital.

El 1 de febrero entró en La Habana el segundo grupo constituido por 13 cañoneros. Más tarde se incorporaron los dos últimos.

El Estado Mayor de la Comandancia General del Apostadero y Escuadra distribuyó a los cañoneros en divisiones desplegadas por las costas de la isla, fijó sus bases y las adiestró en sus cometidos.

Perdido en los bajos de Los Colorados el número 30, "Rápido", el hacendado señor Herrera, en patriótica reacción, ofreció otro en sustitución, se construyó en el astillero de Casa Blanca de La Habana y se le bautizó "Cuba Española".

Según J. Llacers (2): **"Nuestras fuerzas sutiles, siempre en actitud de cuidadosa prudencia, contraían sus servicios de vigilancia en un ininterrumpido recorrido costanero, al reconocimiento de los esteros, destrucción de campamentos y concentraciones rebeldes, recogida de armas de los presentados, registro de poblados, batidas para la destrucción de atrincheramientos, dispersión de partidas de insurrectos, capturas de embarcaciones menores sospechosas, aprehensiones de alijos, atención a los desembarcos de expediciones piráticas y otros cometidos similares, propios de aquella contienda de tan peculiares características".**

Las acciones más importantes de esta serie de patrulleros durante la larguísima campaña fueron:

1870

- Toma del bohío de don Agustín Lara por el trozo de desembarco del "Contra-maestre", del mando del TN de 1ª don Alejandro María de Ory, tomando 500 balas ojivales, dispersando una gavilla, causando heridos y tomando prisioneros, entre ellos, un Teniente y apresando una clave de cifrado de comunicaciones entre la costa y los buques filibusteros.
- Captura por el "Soldado" del cabecilla

Domingo Goicoria, el más importante de los agentes del espíritu filibustero.

- Frustrado de un desembarco en Punta Brava (Nuevitas) cogiendo armamento y prisioneros por parte de dos patrulleros.
- El "Neptuno" sorprende importante correspondencia dirigida a Céspedes y el "Vigia" apresa cinco embarcaciones con insurrectos.
- El "Patrullero" apresa una goleta inglesa filibustera encallada en Cayo Moro.
- El 4 de septiembre se produce la primera baja humana en combate de esta fuerza, pues cae mortalmente herido el segundo Comandante del "Flecha" que batió una partida rebelde en Santa Cruz.
- El "Centinela" apresó el balandro del cabecilla Luis Ayestarán que entró preso en La Habana el 23 de noviembre.

1871

- Acción de tres cañoneros en Puerto Bravo apresando al vapor "Hornet".
- El "Contramaestre" reconoce en combinación con la columna de la Corona la costa del Departamento Oriental, tomando 21 prisioneros.
- El "Neptuno" apresa a los cabecillas Cavada y Ossorio.
- El "Dardo" dispersa una columna mambi en Jibara.
- El "Soldado" apresa al Secretario del cabecilla Céspedes.

1872

- Combate del "Cauto" en la bahía de Banes. Atacado desde tierra por los rebeldes cayó herido el comandante, el segundo y dos marineros, fue la primera vez que los rebeldes hicieron frente a un cañonero.
- Este año se incrementa el número de lanchas para operar en el río Cauto en cooperación con el ejército, con dos nuevos patrulleros construidos en el Arsenal de La Habana.

Sosteniendo todo lo que pudieron la dureza de la guerra, esta serie, criticada por algunos

profesionales por la endeblez del casco y la desproporcionada artillería que se le instaló, no cabe duda que contribuyó decisivamente al éxito final de la campaña.

Estos buques fueron dados de baja entre 1882 y 1887, por tanto cuando llegó la última guerra no quedaba ninguno en servicio.

LO DEL "VIRINIUS"

El 31 de octubre de 1873 el vapor de ruedas norteamericano "Virinius", considerado como filibustero, fue apresado por el vapor de hélice español "Tornado" del mando del Capitán de Fragata don Dionisio Costilla y Asensio. Ambos buques, curiosamente, habían sido construidos para los confederados por los astilleros escoceses del Clyde Bank, el español había sido adquirido en 1866 para contribuir a la vigilancia de la costa cubana.

A las dos de la tarde de ese día el "Virinius", que transportaba más de cien rebeldes al mando del general cubano Oscar Varona y del aventurero canadiense William Ryan (soldado de fortuna en la guerra de Secesión donde sirvió al Ejército de la Unión), además de 500 rifles Remington, gran número de sables y revólveres, municiones, uniformes, medicinas y provisiones de boca, todo ello con destino a los rebeldes cubanos que operaban en la zona de Sierra Maestra, fue avistado a 20 millas de la costa al SE de Cabo Cruz por el mencionado "Tornado".

Comenzada la caza por este patrullero, el "Virinius" arrumbó a Jamaica, buscando el amparo inglés, cerca de cuya costa y tras la correspondiente intimidación "al cañón" fue apresado e inmediatamente conducido a Santiago de Cuba.

Al Comandante del barco español no le cupieron dudas de ningún tipo sobre las intenciones del "Virinius", que enarbolaba la bandera norteamericana y estaba registrado en los EE.UU.

El Capitán del "Virinius" era un Oficial retirado de la Marina yanqui, en cuya Escuela Naval de Annapolis se había graduado y que tras la guerra de Secesión servía en la mercante.

Al día siguiente de amarrar en Santiago, el General Burriel, Gobernador Militar de aquella

provincia, mandó abrir Consejo de Guerra sumarísimo contra todos los enrolados y viajeros del "Virginus".

Las quejas formuladas por el cónsul de los EE.UU. no fueron oídas e incluso se le prohibió utilizar el cable para comunicarse con sus colegas de La Habana y de Kingston.

El día cuatro de noviembre se fusiló a cuatro rebeldes, entre los cuales los dos Jefes que citamos anteriormente, en días sucesivos fueron ejecutados 49 más, entre los cuales el Capitán del barco, cuya carta despidiéndose de su mujer fue utilizada profusamente por la prensa americana con fines propagandísticos.

El Gobierno republicano agobiado con la tormenta cantonal y, a la sazón, presidido por Castelar, se vio envuelto en un grave atolladero que estuvo rozando muy cerca el "Casus Belli". Finalmente tuvo que negociar con el norteamericano, aviniéndose a liberar al "Virginus", a "socorrer" (no a indemnizar) a las familias de los fusilados y de los supervivientes con 80.000 dólares aunque evitó el castigo del General Burriel. En realidad se fue posponiendo la decisión por los gobiernos que siguieron hasta que su muerte por enfermedad, sobrevenida cuatro años más tarde, cerró definitivamente la crisis (3).

Los norteamericanos movilizaron sus fuerzas navales "for possible punitive action", pero no poseían entonces buques de guerra útiles, un oficial de su Marina redactó entonces lo siguiente:

"La fuerza reunida en Key West era lo mejor y por supuesto todo lo que teníamos. No poseíamos almacenes ni depósitos de material para montar una base de aprovisionamiento, y si no se tratase de una cosa tan seria hubiese sido de risa comprobar nuestras condiciones. Permanecimos movilizados allí varias semanas, plantando cara a los españoles distantes 90 millas en La Habana, dos buques de guerra modernos nos habrían machacado allí en treinta minutos...

Estábamos avergonzados de todo esto, pero no protestamos, lo hicimos lo mejor que pudimos con lo que el Congreso nos dio" (4).

Por su parte en la memoria publicada por el Contraalmirante don Manuel de la Raigada, en justificación de sus actos durante el desempeño del mando del Apostadero y Escuadra de La Habana, mando que tuvo entre el 18 de marzo de 1873 y el 18 de noviembre de 1874, en que fue exonerado cuatro meses antes de cumplir los dos años reglamentarios, por diferencias que tuvo con el Capitán General de la isla, podemos leer:

"Fue tal la vigilancia que establecí en las costas, que durante mi mando no fue posible a los insurgentes introducir un fusil en la isla, ni pudo en ella desembarcar expedición alguna que no fuese estorbada o aprendida. De ello dan testimonio la captura de Osorio y otros dos cabecillas cogidos en la costa N. por los botes de vapor, la magnífica balsa para desembarcar artillería gruesa cogida sin estrenar, y el apresamiento del "Virginus", llevado a cabo en la costa Sur desde Cabo Cruz a Punta Maysí, en que según mis confidencias debía aparecer y que estaban en contradicción con las hechas al Sr. Capitán General según las cuales el punto vigilado debía ser la costa N. por la parte Cruz del Padre. Y no se crea que al expresar esto trato de lastimar lo más mínimo a aquella superior Autoridad, que no podía ser culpable de que sus confidentes no estuvieran bien enterados, o carecieran de la fidelidad debida" (5).

Es de españoles el estar desavenidos... pero dejamos la larga cita al lector para que compruebe lo difícil de la guerra en el mar, la necesidad de la INFORMACION, la coordinación entre autoridades, la cooperación -interejércitos e interarmas- tan imprescindible, además de todos los factores invariables de la estrategia que nos hacen recordar continuamente que ¡no hay nada nuevo bajo el sol!

El triste episodio del "Virginus" convenció a los políticos norteamericanos del peligro inherente a su extrema debilidad naval y militar y de la necesidad de construir una poderosa Marina de Guerra, la cual tuvieron lista cinco lustros más tarde para nuestra desgracia, también dejó entre el público americano un

sentimiento de hostilidad hacia España y de simpatía hacia la causa de la independencia cubana.

Restablecido Alfonso XII en los campos de Sagunto por la Brigada Dabán y por la voluntad del General Martínez Campos, consolidado el trono y finalizada la tercera carlista, con el tenaz General Jovellar al frente de la capitania General de Cuba por tercera vez, llegó don Arsenio, enviado por "el Pacificador" o mejor por su gobierno que dirigía con tan buen tino don Antonio Cánovas, a Cuba con 25.000 hombres de refuerzo, y ello, unido a los amplios poderes negociadores que delegó el Presidente del gobierno, condujo a la Paz de Zanjón firmada el 11 de febrero de 1878.

LA GUERRA CHIQUITA

El cabecilla Maceo que por su color soñaba, como otro muchos, con una república a lo Haití, se entrevistó en Baraguá, tras la Paz de Zanjón, con el General Martínez Campos, y por la pasión que puso en la defensa de la abolición de la esclavitud y en su oposición a parte de lo pactado en Zanjón ganó gran prestigio en toda América, pero sobre todo en la Provincia de Oriente cubana. Dicha entrevista quedó bautizada en la Historia de la isla con el pomposo nombre de: "La protesta de Baraguá".

Al punto en la metrópoli cada vez tenía más éxito la siguiente letra de Guajira:

**La Habana se va a perder.
Tiene la culpa el dinero.
Los negros quieren ser blancos;
los mulatos caballeros.**

Y el presagio no iba, como todos sabemos, desencaminado. Aprovechando el tirón de Maceo y la disposición de Calixto García, la Junta Revolucionaria de Nueva York montó una nueva expedición, alentada sobre todo por José Martí.

Calixto García realizó el consabido desembarco entre Santiago de Cuba (en los textos oficiales de la época, al menos en Marina, Cuba era por antonomasia el puerto de Santiago) y Aserradero, pero la decidida actuación de las 30 columnas de 20 hombres,

organizadas por el General Polavieja, Gobernador de aquella provincia, dieron al traste con la partida. Calixto se entregó en Bayamo el 1º de agosto de 1789 y hasta el 29 de junio del año siguiente continuaron las operaciones de limpieza de rebeldes. Esto fue la Guerra Chiquita.

LA GUERRA DE 1895

Tras nuevas intenciones como las de Lajas (4-11-93) y Ranchuelo (25-1-94), José Martí, que había fundido los clubs de Nueva York y Florida en el Partido Revolucionario Cubano, de tinte netamente separatista, con febril actividad va consiguiendo medios económicos para la adquisición de pertrechos de guerra que poder enviar a Cuba.

A finales del año 1894, tenía Martí programado y dispuesto para su realización el conocido como Plan de Fernandina (Puerto de la isla Amelia, situada 60 millas al NE de Jacksonville en Florida), para lo cual tenía fletados tres barcos y que consistiría en invadir la isla, en combinación con gente sublevada en el interior, por tres puntos distintos. El plan como vamos a ver en documentos originales fue sorprendido por nuestras autoridades, por lo cual los insurgentes desistieron de llevarlo a cabo.

En efecto, en la Colección de manuscritos relativos a la guerra de Cuba existente en el Museo Naval de Madrid hemos encontrado la correspondencia entre nuestros cónsules en EE.UU. y las autoridades Militares y Navales en Cuba que muestran cierto grado de coordinación, nacida de la larga experiencia que hemos tratado de ir reflejando en este trabajo, y un clamor de nuestros diplomáticos por conseguir medios navales de vigilancia y enlace, los cuales, desguazados como hemos dicho los cañoneros del 70 y escatimados los medios por el Gobierno de Madrid, hubo que volver a improvisar con urgencia tras el "grito de Baire".

Veamos el primer documento fechado el 23 de enero de 1895, es decir, un mes y un día antes del antedicho grito:

Don Emilio Caneja, Gobernador General de la isla de Cuba, traslada al Comandante

General del Apostadero y Escuadra el despacho del cónsul de Cayo Hueso sobre las armas y municiones requisadas en Fernandina y en el "Logonda", y a la vista de las noticias que le da sobre el progreso de las ideas revolucionarias sugiere se envíen barcos a varios puntos.

Decía el Cónsul:

"...lo sorprendido en Fernandina, a más de lo que arrojaron al agua antes de ser registrado el "Logonda" son: 151 cajas de rifles, machetes y municiones, los cuales están en poder de las autoridades y no es probable que las entreguen a menos que los interesados prueben que no han faltado o violado las leyes de neutralidad, lo que les será difícil, a causa del modo en que fueron sorprendidos...

...agente consular español en Fernandina COMPLICE EN LOS HECHOS...

...Serafín Sánchez está al frente de varios clubs militares y dispuesto a salir así que la ocasión le sea propicia...

...saldrán varios grupos de aquí a un punto dado, a los que se unirán los de Tampa...

...se sirva designar dos buques de guerra, uno para que se traslade a Cayo Hueso y Tampa con objeto de recibir noticias de los Cónsules e impresiones sobre el terreno de la importancia de la conspiración que en dichos puntos se agita; y el otro con igual fin a Cabo Haitiano y Port au Prince (Haiti), y aún si las noticias confirmasen las ya recibidas de preparación de expediciones filibusteras en las Islas Turcas (Bahamas) visiten también islas y seguirán a Santo Domingo para tomar noticias de nuestro Cónsul y saludar en mi nombre al Presidente de la República y expresar temores de que Cabecilla Máximo Gómez, allí residente, conspire para enviar armas a Cuba".

Al trasladar el sabio documento del Cónsul de Cayo Hueso, que lo era don Pedro Solís y Arias, el Capitán General ordena prevenir a los Comandantes de los barcos telegrafíen

para transmitirles las ordenes que convengan.

El agente consular "traidor" en Fernandina era el súbdito norteamericano N. B. Borden. El cónsul en Santo Domingo don Manuel José Quintana y el Comandante General del Apostadero el Contraalmirante don Alejandro Arias Salgado y Trelles.

Dado el separatista grito en Baire, el día 24 de febrero de 1895, comienzan las interjerencias e interferencias yanquis en nuestro problema, así el Ministerio de Ultramar tiene que dictar una Real Orden, el 17 de marzo, sobre la protesta presentada por los EE.UU. a causa de los disparos que el cañonero "Conde del Venadito" hizo al vapor-correo "Alliance" a la altura de Cabo Maisí. La nota de protesta del embajador americano en Madrid decía:

"...no puede pretenderse una intervención forzosa respecto a ellos como un acto beligerante... pasen o no dentro tres millas costa, ni puede tolerarse en ningunas circunstancias cuando no existe un Estado de Guerra. Este gobierno espera pronta desaprobación este acto no autorizado y la debida expresión de sentimiento por parte de España... Comandantes navales españoles no deben molestar comercio legítimo... bajo bandera de los EE.UU. Firmado Gresham.

El Ministerio al trasladar la nota al Capitán General rogaba se sirviese recomendar a los Comandante de buque la debida prudencia para que. **"...la suerte de nuestras relaciones con los Estados Unidos no se vea comprometida..."**

Por ellos hubo que dar precisas instrucciones a los barcos para que en ningún caso se excediesen en el cumplimiento de los derechos y de las conveniencias internacionales y para que procediesen siempre absteniéndose de aquello que pueda provocar conflictos que serían muy perjudiciales para España.

La sombra del "Virginius" se cernía sobre Cuba, ¡cuán difícil es hacer así la guerra!

Para reforzar las fuerzas navales se encargaron, con toda urgencia otra vez, 24 cañoneros a los astilleros escoceses del Clyde

Bank, Glasgow, de los cuales 12 eran de 1ª clase, 8 de 2ª y 4 de 3ª. En los astilleros Vea Murguía de Cádiz se construyeron otros seis, tan pequeños que fueron a Cuba embarcados a bordo de los Vapores Correo de la Transatlántica. En los EE.UU., ¿cómo no?, adquirimos varias cañoneras más y patriotas españoles regalaron todo tipo de embarcaciones, las más de recreo, más o menos útiles para servicios navales (6).

El día 22 de mayo, el Capitán General recibe un telegrama del cónsul General en Nueva York, don Arturo Baldasano y Topete, informándole de que tiene información segura sobre un remolcador americano, el "Geo. W. Childs", del Capitán Suain, del cual detalla las características, que tomó en Cayo Sugar Loaf (Florida) **"150 hombres y un millón de cargas de municiones y cantidad importante de dinero..."**, a continuación indica la probable derrota que seguirá para que pueda ser sorprendido.

En consecuencia la Autoridad Naval envía inmediatamente al Crucero "Infanta Isabel" una orden de operaciones que incluía el párrafo siguiente:

"Las últimas circulares comunicadas por el Ministerio de Estado referentes a comunicaciones de buques extranjeros no impide el que, convencido el Comandante de un buque con suficientes probabilidades de hallarse con una expedición dentro de 3 millas de costa para detenerla sin tocar a la bandera que arbola y con las precauciones debidas a gente que viéndose perdida todo lo intentará, llevarla a Cienfuegos con absoluta incomunicación dando inmediata cuenta por telégrafo..."

Ignoramos si el Capitán de Fragata don Francisco Dueñas y Martínez detuvo al pirata, pero sí sabemos que el Cónsul Baldasano volvió a telegrafiar diciendo:

"...el mismo individuo que vendió a los filibusteros el barco lo denuncia al Cónsul por falta pago.

Este hombre estuvo en Haití con Martí y Gomía y los acompañó en su viaje a Cuba.

Y que COMO AMERICANO SOLO VEIA CUESTION DE NEGOCIO SIN INCLINARSE NI A UN LADO NI A OTRO EN LA CUESTION POLITICA.

"...La recompensa será según el resultado".

El día 3 de junio es el Embajador en Washington el que anuncia por telegrama la muerte de José Martí que, como saben, cayó en Dos Ríos ante la columna del Coronel Ximénez de Sandoval, y considera debe redoblar la vigilancia marítima para sorprender a los remolcadores sospechosos "Geochild" y "Brigton".

El Cónsul de Nueva York envía otro cifrado anunciando una expedición de 500.000 cartuchos, indicando también posible derrota y sugiere se vigile el mismísimo puerto de Santiago de Cuba **"...cuyo tránsito conviene prohibir puesta sol salida, reforzar centinelas Morro Cuba que lo impidan. Empiezan preparativos para expedición importante" (21-7-95),**

Otra vez el Embajador en Washington, en fecha 21 de agosto del mismo 95, cablegrafía:

"En Vapor "Elliot" Casa DUMOIS han salido con Paulino Sánchez y Echevarría 12 jóvenes armados llevando cien cartuchos cada uno. Van independientes de la Junta y los mismos cubanos dicen van engañados. Collazo está en Nueva York y muy preocupado; conviene redoblar y extremar vigilancia."

En vista de que la intensa actividad filibustera alimentada desde las costas de Florida, lejos de decrecer, iba en aumento y debido quizá a consejo del Embajador en Washington o del Cónsul Baldasano, el Ministro de Marina expide una RO de fecha 11 de octubre del 95 para que el Teniente de Navío don Baldomero Vega de Seoane pase a aquellas costas para visitar los puertos y cayos donde se preparaban los envíos de armas y hombres para los insurrectos de Cuba.

La RO además de ordenarle recabar cuantos datos se refieran a la composición de las expediciones y cuanto pueda interesar a los

encargados de impedir los desembarcos, le dice (al Comandante General de La Habana):

"De estos datos y las observaciones que de ellos le sugiera deberá dar cuenta a VE regresando a la Península una vez terminada la comisión durante la cual disfrutará el subsidio que le corresponda por Reglamento..."

No hemos encontrado los informes de don Baldomero Vega de Seoane, el último parte de esta índole obrante en la Colección del Museo Naval es un nuevo despacho del Cónsul de Cayo Hueso en que informa de la expedición que irá al mando de Enrique Collazo, llevando por lugarteniente al titulado Coronel Rodríguez, Carlos Macía, Agustín Cervantes, un tal Soler hijo del Conde de Diana y como médico al Dr. Antiga, que con gran número de municiones intentaban dirigirse a un lugar de desembarco entre Cárdenas y Matanzas.

Para las fuerzas sutiles la guerra colonial continuó con dureza, no sólo participaron en estas acciones de vigilancia del contrabando de armas, sino que colaboraron en el flaqueo de las columnas del Ejército que operaban en la costa, donde también operaron unidades, incluso montadas, de la Infantería de Marina pertenecientes a los batallones expedicionarios que enviaron los Regimientos (hoy en día Tercios) peninsulares. Supongo que en más de una vez colaborarían también con la Guardia Civil, tantas veces citada, entre otros, por el General Weyler.

Una de las operaciones más duras para las fuerzas sutiles, operación de la que pretendemos ocuparnos en otro artículo, fue la del apoyo a la columna que operaba en el Río Cauto, donde el Alférez de Navío don Gonzalo de la Puerta y Díez de la Cortina ganó la Laureada de San Fernando, en porfiada acción para salvar a los compañeros de otra lancha que había volado por efecto de una mina colocada en el río por los insurrectos.

Así se contribuyó a ganar la Guerra Colonial última de Cuba, mas el pretexto encontrado por el coloso del Norte para, por fin, participar abiertamente en guerra contra España, lo que nos condujo al desastre, escapa de los límites que nos fijamos en este artículo que pretende resaltar únicamente la labor esencial de policía de la costa y la imperiosa necesidad de tener el problema resuelto en la paz, porque cuando llega la guerra es muy tarde para resolverlo.

NOTAS:

- (1) Hugh Thomas. "CUBA", Tomo I. Barcelona, 1975.
- (2) J. Llabres. De la primera guerra de Cuba. Los cañeros de 1870. Revista General de Marina, diciembre 1970.
- (3) Esto lo afirma Fernández Almagro en su "Historia Política de la España contemporánea" (1868-1885). Madrid 1968, y O'Toole (ops. cit., nota 4). Sin embargo el profesor Espada Burgos, "Monografías del CEESEDEN número 14", Madrid, octubre 1995, dice: "...e incluso paso por el duro trance de rendir un desagravio a la bandera de la Unión", lo que creemos no se llegó a hacer.
- (4) G. J. A. O'Toole: "The Spanish War". New York, 1984.
- (5) Madrid. Imprenta de Fortanet, calle de la Libertad, 29. 1878.
- (6) En el libro: "El buque en la Armada Española", en el capítulo dedicado a las Marinas Coloniales, por González Echeagaray, pueden encontrar la completa relación de todos ellos.